

Fecha: 10	04/14	_Hs	5	39
Numero:	216	Folas	•	
Expte. Nº			······································	
Girado:				
Recibido:			***************************************	

NOTA №: 39 LETRA P.S.P.

Ushuaia, 10 de Abril de 2014

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Resolución, declarando de Interés Municipal el proyecto "HUELLAS DE MI CIUDAD" de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que en nuestra ciudad es llevado a cabo por un equipo interdisciplinario conformado por la Secretaría de Cultura, los Ministerios de Salud y Desarrollo Social de la provincia.

EI mismo se presenta acompañado correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

> Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P. Concejo Deliberante Ushuala

[&]quot;Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas"



FUNDAMENTOS

"Huellas de mi Ciudad" es un proyecto cultural que se realiza con adultos mayores, entendiendo que las "ciudades" siguen siendo uno de los elementos de referencia más reconocidos y utilizados, que acompañan, educan, cuidan, protegen, legitiman, dan identidad a los ciudadanos.

El proyecto de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en nuestra ciudad es llevado a cabo por un equipo interdisciplinario de trabajo compuesto por Micaela Maidana, Victoria Peñaloza, Zoraida Chulvar y Verónica Flores, que pertenecen a distintas reparticiones provinciales como la Secretaría de Cultura, los Ministerios de Salud y Desarrollo Social de la provincia.

El programa consiste en que los adultos mayores recorran y relaten la ciudad. En efecto, son ellos quienes recolectan datos, registran hechos, recopilan historias, ordenan la información y transmiten a través de sus relatos, todas estas miradas respecto de la ciudad.

Lo que en el proyecto se denominan "itinerarios urbanos didácticos y creativos" permiten a los participantes descubrir una lectura colectiva de vivencias de su lugar, como también ser transmisores de sus propias experiencias.

Estos paseos didácticos se van construyendo con historias, ya sean literarias, artísticas, turísticas culturales, histórico personales, que cuenta la ciudad desde los espacios públicos y privados, desde sus calles, arquitectura y gente, sobre los cuales se abren numerosos abanicos y producciones plásticas y literarias de los participantes, que se comparten en grupo.

Esta iniciativa propone generar todos los pasos necesarios (capacitación, puesta en marcha y seguimiento) con el fin de dejar instalado en cada territorio un proyecto de itinerarios didácticos y creativos que pueden ser intergeneracionales, pero fundamentalmente desarrollados "con y para los adultos mayores" como partícipes necesarios de esta experiencia.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas"



Buscando "las huellas" que como habitantes valoran y los hacen mejores ciudadanos, se convoca a pensar en el rol protagónico de los adultos mayores en la recuperación de saberes y haceres como así también las experiencias personales y colectivas son las bases principales con las cuales se realiza este proyecto.

Qué se propone:

- Pasear por la ciudad, recorrer sus barrios, conocer a sus vecinos, sus historias, su
 patrimonio, para disfrutarlos y vivirlos. Es el camino elegido como herramienta cultural
 para salir de los espacios cerrados y encontrar en los espacios públicos un mundo que
 nos represente.
- Resignificar la ciudad
- Mirar con otros ojos el paisaje urbano, nuestros espacios cotidianos y sensibilizar nuestras percepciones alejándonos de la sensación de temor para poder transitar la ciudad buscando las huellas que, como habitantes valoramos y nos hacen mejores ciudadanos.
- Utilizar lo vivencial como un elemento disparador y sensibilizador de las vivencias humanas, repensar la permanencia placentera perdida que conforma el imaginario ciudadano a apostar al empoderamiento de los adultos mayores como partícipes necesarios del proyecto, a través del encuentro con otros en la construcción y transmisión común de conocimientos y experiencias.

Este tipo de proyecto entonces nos permite obtener una lectura integradora de la ciudad de Ushuaia un mapa trazado de relatos y experiencias. Y esto se logra a través de la actividad y la visibilidad de los adultos mayores en cuyas miradas está basada dicha lectura.

Como guía de la ciudad y como ejercicio de la memoria viva de Ushuaia, el material resultante seguramente será enriquecedor para el acervo cultural de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de

Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P.

Concejo Deliberante Ushuala "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas" 316 - 4/4



EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el proyecto "Huellas de mi Ciudad" de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, llevado adelante en la ciudad de Ushuaia por un equipo interdisciplinario conformado por integrantes de la Secretaría de Cultura y los Ministerios de Salud y Desarrollo Social de la Provincia.

ARTÍCULO 2° .- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal P.S.P. Concejo Deliberante Ushuata

[&]quot; Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas"